

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y exiranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.: a rasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.323.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN,
COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Y CARRERAS ESPECIALES.
abrirá sus clases el día 14 de Setiembre.
4, ALJEZARES, 4. 2-1

SAN ANTONIO,
COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
y preparatorio para carreras especiales,
S. LORENZO, NÚM. 5, MURCIA.

En este establecimiento han quedado abiertas las clases de instrucción primaria desde el 1.º de Setiembre y las de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Para mas pormenores se facilitan reglamentos. 4

D. FRANCISCO MORENO
regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el *Gimnasio* del mismo nombre.

Ambos están situados en la calle de Aljezares. 13

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA

Resumen del día.

Empieza á ocupar la atención los medios de llegar mas positivamente al aumento de nuestra marina de guerra, si hemos de tener la importancia que nos corresponde como nación marítima.

A este fin se dirigen las siguientes líneas de «El Imparcial»:

«La memoria del Sr. Camacho de 1882, partiendo de datos comprobados declara como de la propiedad del Estado 7.131.000 hectáreas de montes, sin comprender en esta inmensa cabida las dehesas boyales que son también de la pertenencia del fisco, riqueza que aquel ministro pensaba utilizar para atender á las necesidades de la nación, consagrando 200 millones de pesetas á la adquisición y construcción de marina y 150 á la del material de guerra suficiente para satisfacer las justificadas exigencias del ejército, consagrando el resto á otras atenciones tan provechosas como necesarias.»

Abundando en el mismo pensamiento y dirigiendo su vista á otro capital de que podría disponer el Gobierno, dice «La Correspondencia militar»:

«Fomento de la Marina de guerra.—Proponemos que á la construcción de cuarenta torpedos, á razón de quinientos mil reales cada uno, se apliquen los 20.000.000 de reales que están representados por pagarés de ferrocarriles ingresados desde 1867 en adelante, cuyos 20.000.000 han devengado el 6 por 100 de interés anual, con arreglo á la ley de contabilidad.»

«Eos 20.000.000 con sus réditos de bieran estar en las arcas del Tesoro.»

El Sr. Ministro de Hacienda sabrá por qué no están. En cuanto al país, ya sabe también como podríamos reforzar nuestras fuerzas navales.»

Al Gobierno que pueda disponer de esos eficaces medios, le da ejemplo el centro militar del ejército donde la suscripción para la construcción de un torpedero, asciende ya á cinco mil duros próximamente.

Esto sin haber dirigido aún la circular á sus compañeros.

Comandantes que entregan íntegra la paga de un mes; alféreces y sargentos que hacen lo mismo; batallones que ceden, no uno, sino seis días de haber; un cabo licenciado que entrega veinticinco pesetas; rasgos, en fin, de verdadero patriotismo, sin alardes, sin espectáculo.

En otro número indicamos ya que sacerdotes de Logroño cederían con el mismo objeto los haberes de un mes. Así, con patriotismo de todos y con buenos deseos de parte de nuestros gobernantes, podríamos llegar al fin deseado.

Acercar de la marcha adoptada por nuestro Gobierno para que Bismark no se incomode y tenga pacífica solución el asunto de las Carolinas, dice nuestro colega «El Resumen»:

«Con tal de que el caballero no se disguste, se prohiben en España las manifestaciones patrióticas, se encierra á los españoles, se denuncian por docenas los periódicos, la bandera de Castilla, emblema de la patria, es arrebatada por la policía como si esta gloriosa enseña, fuera estandarte de rebeldía, y para que nada falte á estas complacencias extra-

ñas de nuestro Gobierno, se destituye á los funcionarios públicos por permitir que aquellos sobre que ejercen jurisdicción griten ¡Viva España! ¡Viva la integridad de la patria!»

Uno de esos funcionarios, no sabemos si es el único que ha incurrido en desagrado, es nuestro apreciable paisano D. José María Meseguer, cuya cesantía, muy á secas, trajo ayer la «Gaceta». En este caso, como vulgarmente se dice, se ha roto la sogá por lo mas delgado. Continuando «El Resumen» sobre este asunto, añade:

«Comprendemos perfectamente que el Gobierno, como Gobierno, lejos de alentar ciertos actos, tiene el imprescindible deber de contenerlos en prudentes límites; pero, como el Gabinete Cánovas debiera saber, entre esto y las complacencias que todos notamos hay una gran distancia.»

Y nose arguya que esta conducta la imponen ciertas consideraciones y miramientos.

Estos no deben existir en el caso presente.»

Respecto al comportamiento de los navíos que fueron á Yap se va haciendo luz clara y favorable, digna del buen nombre de ese cuerpo. Este, como se verá por la carta que en otro lugar publicamos y por las noticias que circulan, ha tomado la defensa de sus compañeros, como cosa propia, por honor de todos, y apremia al Ministro del ramo para que publique los documentos.

Noticias que se tienen como muy exactas, atestiguan ser cierto que el gobernador general de Filipinas dió el jefe de la expedición primera á Yap instrucciones para ocupar la isla evitando todo conflicto con extranjeros, y si este se abocase, habrían de limitarse nuestros marinos á protestar y retirarse.

Ese dato y la copia de un telegrama del comandante de la expedición, señor España, publicado en los periódicos de Cádiz, el cual dice á su esposa: «Está tranquilo, que los jefes, compañeros y el público me felicitan por haber obrado con arreglo á instrucciones, viene á justificar la conducta de nuestros marinos, á probar que no han faltado á su deber y que los cargos que deban hacerse á otro punto deben dirigirse.»

Acercar de la reunión de los contralmirantes leemos lo que sigue:

«Esta tarde se han reunido en el ministerio de Marina los señores vicealmirante Topete, el subsecretario dimitido y los dos directores generales, todos contralmirantes.»

Estaban discutiendo sobre la manera de hacer al ministro las peticiones de que hemos hablado, cuando se personó en la reunión el Sr. Moret, sin duda espontáneamente, pues es fácil comprender que el asunto que se ventilaba, era de exclusiva competencia de los marinos.

Ignoramos cuanto de sus hábiles recursos empleó el Sr. Moret, pero es lo cierto que convenció á los generales á que detuviesen su entrevista con el señor Pezuela, y que solo lo visitase esta noche el Sr. Topete (D. Ramón) para proponer una fórmula de arreglo.

Veremos que resulta. Entre tanto, sólo hemos de decir que en el personal de la marina no ha producido el mejor efecto la ingerencia del Sr. Moret.»

El «Velasco» y el «Illis».

El *Velasco* llegó con averías en la máquina á Yap, no se sabe cuando, y esto lo confirman varios colegas de Madrid; añadiendo que el *Velasco* saldrá en seguida para Hong-Kong para reponer sus averías.

Enfrente de esta noticia, los periódicos desearían saber, y con razón, más detalles, pues no se sabe, por los de ayer qué actos de posesión ha efectuado el *Velasco*, ni que ha hecho con la bandera alemana que ha debido encontrar enhiesta en Yap, ni que sucede al *Manila* á bordo del cual se encontraba en aquellas aguas el gobernador Sr. Capriles, ni siquiera comunicó el conducto por donde en Manila se han recibido estas noticias.

En cuanto al *Illis*, se confirma lo que el otro día dijimos nosotros, y dijo «El Globo»; es á saber, que antes de llegar á Yap, había tomado posesión de otras islas (nueve ó diez) del mismo Archipiélago.

A pesar de esto, el comandante del *Illis*, cuando el día 7 estuvo en Manila y habló con el capitán general, dice «El Imparcial» que dijo que las órdenes de su gobierno eran de levantar tan solo testimonio de las islas donde no habían encontrado bandera ni autoridades españolas.»

Carta de Madrid

11 de Setiembre de 1885.
Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana en Palacio la recepción con motivo de ser el día de la Princesa de Asturias.

Han asistido comisiones de todos los Centros oficiales, Corporaciones Municipales y Provincial, importantes hombres políticos de todos los partidos monárquicos y militares de alta graduación, entre los que figuraban un buen número de individuos del Cuerpo de la Armada.

También ha asistido á la recepción el Embajador de Alemania Sr. Conde de Solms, con cuyo motivo el Gobierno ha tomado precauciones, cubriendo la carrera desde la Embajada á la plaza de Oriente, con fuerza de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad.

En el Ministerio de la Gobernación habia una sección de Guardia civil de caballería.

No han asistido al acto los Sres. Sagasta, López Domínguez, Martos y Baccera.

Esta tarde ha circulado el rumor de que en la Coruña habia estallado la caldera del vapor *Castilla*.

La noticia no la hemos podido confirmar oficialmente.

Han sido objeto de comentarios, las grandes precauciones tomadas por el Gobierno, con motivo de asistir á la recepción de Palacio el Ministro de Alemania Sr. Conde de Solms.

Varios generales de la Armada de los que forman la comisión encargada de defender á dicho cuerpo de los ataques de que ha sido objeto, han conferenciado con el Ministro de Marina señor Pezuela.

En algunos círculos políticos se le concede gran importancia á dicha conferencia.

Se desconoce todavía cuando se colocará el escudo y bandera de la Embajada alemana, y las ceremonias oficiales que con dicho motivo han de hacerse.

Bastante animación en los círculos de Moret y López Domínguez.

Esta mañana se efectuará el desafío pendiente entre un redactor de «El Resumen» y el ayudante del general Terreros.

A. M.

En concepto de muchos médicos, en Murcia no existe epidemia en lo que significa esta palabra; en concepto de muchos letrados no hay nada legislado sobre los *Te-Deum* y nada tiene que ver el dar gracias al Altísimo con las formalidades y efectos oficiales de declarar limpia á una población. «El Diario» podrá aplicar á quien quiera lo de tomar el rábano por la mas tonto, pues no siendo nosotros ni médicos ni letrados, esas opiniones, autorizadas por lo menos tanto como la suya, no son nuestras.

Que no queremos suscritores que no paguen ya lo hemos dicho; no nos hacen falta lectores de *gorra*, ganamos con perderlos, pues ahorramos el papel y la tinta que en ellos se gasta. Ya dimos de baja á D. Victor Manuel Paredes, de Valencia, á D. Antonio María y Martín, de Cieza, á D. Pascual Sánchez y D. Juan Martínez Campos, de S. Javier, á D. Antonio Flores Guerrero, de Lorca, á D. Francisco Martínez Hernández, de Cieza, á D. Enrique Vidal Abarca, de Librilla, á D. Juan Moreno Peñalver, de Campos, á D. Hilario Gris Andrau, de Aguilas, y á otros que nos debían grandes cantidades y no conseguimos ni aún tener contestación de ellos. Esta conducta vamos á seguirla con los demás, y lo avisamos para que no se extrañen de que los demos de baja y su nombre á luz; á que no quiera sentir ese bochorno con tiempo puede evitarlo, y si no lo hace que no se queje, pues al que cumple nada se le reclama.

Un acto bárbaro

El Sr. D. José María Lorenzo, de Totana, de quien há pocos días refirió «El Diario» los actos arbitrarios con él cometidos por el alcalde de Totana, con sus exajeradas medidas sanitarias, ha sido objeto en la noche del 9, de una agresión bárbara en los alrededores de aquel pueblo.

En una estrecha senda, y al regresar de un huerto distante un cuarto de legua de Totana, fué acometido bruscamente por seis hombres desconocidos, quienes después de arrojarle tierra á los ojos, para privarle de la vista, le dejaron tendido en el suelo, á fuerza de palos (y culatazos), huyendo los criminales cuando le creyeron muerto.

Parece que los agresores no llevaban el intento de robarle, por lo que es de creer que tan panible atentado ha obedecido solo al deseo de una venganza criminal; que esperamos no han de dejar impune las autoridades.

El comandante de infantería D. Ernesto Gómez Cardillo ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de Cartagena.

En la tarde y noche del 11 fallecieron en el establecimiento de las hermanitas de los pobres, un anciano de 63 años y una anciana de 70 á consecuencia de la enfermedad reinante, quedando otros dos atacados aunque sin ofrecer gravedad.

Al tener conocimiento de esto el señor Alcalde y Junta local de Sanidad por el mérito que les prestó su asistencia, don Manuel Martínez Espinosa, se dispuso que en representación de dicha Junta y como miembro de ella que lo es D. Raimundo Ruiz, acompañado del auxiliar don Luis Oñate y de dos fumigadores, pasasen á inspeccionar todo el establecimiento y á dar las disposiciones que para salubridad del mismo y prestar los auxilios en tales casos se requieren, y efectuado que fué, por lo pronto se les proporcionó toda clase de desinfectantes, poniendo á sus órdenes los dos fumigadores que diariamente efectuarán dos fumigaciones y cuanto se les pueda prodigar á esos pobres que de limosnas sostienen esas buenas hermanitas.

A pesar de los pocos medios que en esa santa casa de caridad tienen, se han adoptado algunas medidas de separación para los pobres que desgraciadamente enferman.

En la semana que finó el 5 del actual pagó el Ayuntamiento por obras hechas por administración, 200 pesetas 50 céntimos; de ellas corresponden 91 al personal del engravado de los paseos de la Glorieta y Garay, y el resto en obras que no detalla la cuenta donde se han realizado.

Entre 6 y 7 de la tarde del día 10 se declaró un incendio en el sitio denominado «Sierra Tirioza», propiedad del Estado y término de la villa de Totana, al que acudieron inmediatamente los guardias que se hallaban de vigilancia de montes por el referido sitio y ayudados de unos paisanos, vecinos de Alede, consiguieron sofocar el fuego, después de una hora de incesante trabajo; resultando haberse quemado unas 5 áreas de terreno de monte bajo, sin que ocurriese desgracia alguna personal ni pérdidas de otra especie de frutos ó productos.

El Presidente de la Junta de Hacendados ha remitido á la Alcaldía un informe acerca de la época en que puede ser utilizado el río Segura para el trasporte de maderas.

Hoy se cantará el *Te Deum* en Yecla.

A los abonados á las últimas corridas de toros se les reservan sus localidades hasta el 23 del actual. Los precios fijados son los establecidos para las anteriores corridas. El despacho está abierto de 9 á 1 y de 3 á 7 en casa de D. José Ruiz, plaza de S. Bartolomé, y en los días de las corridas en las taquillas de la plaza, excepción de las entradas que se venderán en los sitios de costumbre. Las entradas y localidades serán talonarias y el poseedor vendrá obligado á conservar el talón, pues sin él no se podrá acreditar el derecho. No se darán salidas y el que vuelva á entrar lo hará con nueva entrada.

El día 2 de Octubre se verificará la prueba de caballos, á cuyo acto concurrirá la música.

Por la guardia civil del puesto de Mazarrón le han sido ocupadas á varios individuos, en las inmediaciones de aquel pueblo, algunas armas sin la autorización debida para su uso.

Anteanoche fué puesto en la Cárcel corrección, por un agente de orden público y á disposición del Sr. Gobernador, un sujeto que promovió un escándalo y á quien se le ocupó una facea.

La Guardia civil del puesto de Molina ha detenido á un gitano por conducir dos mulos y un burro sin la correspondiente guía, ni patente que le autorice para ejercer la industria de tratante en ganado.

Después de tantos elogios como en «La Semana» y otros periódicos se han tributado al desprendimiento del señor Cura de Cieza, se ha negado sea verdad el motivo en un comunicado publicado en «La Región de Levante».

Felicitemos á nuestro amigo D. José Ledesma por la dicha de haberle dado á luz su esposa una niña, y deseamos pueda completar su alegría con el restablecimiento de la primera.

Mañana se verá en la Audiencia de lo criminal en juicio oral y público, la causa incoada por el Juzgado de Cieza contra José Antonio López, por el delito de disparo de arma de fuego, habiéndose encargado de la defensa del procesado, el letrado Sr. Callejas.

El Médico Director de los baños de Archena ha hecho cesión de un mes de sueldo para la suscripción iniciada con objeto de atender á los gastos de la epidemia colérica.

El director facultativo de carreteras provinciales ha salido de esta capital para Alhama á replantar el segundo trozo de la carretera vecinal desde este pueblo á la estación del mismo nombre, en el ferrocarril de Lorca.

Se ha acordado que se devuelvan al mozo Roque Valiente Fernández, 1.000 pesetas de las 1.500 con que se redimió del servicio activo del ejército.

El Sr. Cura de Balsa-pintada, don Estéban López y Ramos, en unión de aquel católico vecindario, ha vuelto á reorganizar nuevas rifas, con cuyos productos piensa dar mayor solidez y extensión á las capillas de S. Juan. Los números favorecidos por la suerte en las verificadas el día de la Virgen han sido el 347 y 143.

El día de haber cedido por el personal del parque de artillería de Cartagena, asciende á 62'91 pesetas; el de la zona militar de Cieza, á 120'58, el del Batallón depósito de dicha villa á 91'08, y el de los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento de Caravaca, y suscripción de aquellos concejales á 221.

Nos consta que el Sr. Gobernador y el Sr. Secretario del Gobierno civil, están saldando créditos que dejaron otros antecesoros suyos, á pesar de lo corto de la consignación que para gastos de material hay hoy, en lo cual se fundaron otros para no atender las reclamaciones de los acreedores.

Esto honra muchísimo á los señores Castillo y Antón, y aunque lo esperamos, nos complacemos en consignarlo para que se vea que cuando hay buena voluntad, y buena administración, se puede.

La recaudación obtenida por la Hacienda en los felatos de esta capital, el 10 y 11 del actual, por los derechos de consumos, asciende á las sumas de 1.159'72 y 1.661'32 pesetas.

El jefe de la caja de recluta interesa la presentación de Carmelo Pagán García.

Mañana celebra en Sta. Eulalia la cofradía de la Stma. Cruz, una solemne función en la que predicará D. Juan Barberiola.

En la iglesia de las Capuchinas se celebrará también una función al Santísimo Cristo de la Salud, predicando don Ricardo Belmonte.

En S. Antón empezará el septenario de los dolores gloriosos de María Santísima.

Por el Sr. Gobernador civil se ha impuesto á varios vecinos de Santomera la multa de 25 pesetas por haberles ocupado la Guardia civil de aquel punto armas, sin estar provistos de la licencia para su uso.

Hoy oficialmente concluye la feria y el alumbrado extraordinario y música; mañana continuará si lo quieren los feriantes y por los días que quieran, por su cuenta.

Nuestra advertencia sobre una importante omisión del anuncio de los toros, ha dado motivo á las siguientes líneas de «El Profeta»:

«Nos ruegan hagamos constar, que por un olvido no se han consignado en los carteles para las corridas de toros, que son seis los que se lidiarán cada tarde, la primera del Duque de Veragua y la segunda de Aless.»

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.
Huerta	2	2
Cartagena	1	1
Albudeite	1	1
La Unión	3	2
Librilla	4	1
Lorca	6	3
Mazarrón	1	1
Molina	1	1
Moratalla	4	3
Mula	1	1
Ulea	1	1

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Dice «El Diario»:
«Hemos visitado la fábrica de aguardientes y licores de Sres. Ruiz, Clemencia y compañía, que tienen establecida contigua á la de harinas «La Fuensanta» y juzgando por las calderas, refriantes y demás utensilios propios para la fabricación, puede competir con las primeras de España, resultando que no hay necesidad de ir fuera de esta población para Véase la última página.»

VANDALISMO DE ALEMANIA

IV Y ÚLTIMO

Siempre en paz quiere estar España con todas las naciones, pero sus principales aliadas deben ser Portugal, Italia y Francia, puesto que pertenecemos sus habitantes á una misma raza, profesamos una misma Religión y tenemos casi unas mismas costumbres.

Portugal, Italia y Francia tienen una historia preclara. Francia obtuvo grandes glorias á principios de este siglo luchando sola contra toda la Europa. Y no se crea que estos elogios á Francia son por el apoyo que España espera contra Alemania; pues si bien son justos, España expresa también los resentimientos y fundadas quejas que tiene de Francia. Ha insultado en su suelo á nuestro Rey yendo solo; cuando han obrado unidas ambas naciones, ha querido rebajarla para engrandecerse ella. Thiers, en sus escritos, falta á la verdad hablando de nuestros bravos marinos en el combate de Trafalgar, y no solo ese francés, sino otros, son injustos con España.

España no trata así á la Francia; siempre le ha sido leal y simpática. En la conquista de Cochinchina hizo España tanto como Francia, y esta le indemnizó en metálico, cuando estos servicios debieron remunerarse con parte del terreno conquistado. Pero depongamos todo disgusto y no nos ocupemos sino del engrandecimiento de nuestros pueblos.

Es digno de elogio que las naciones cultas lleven la ilustración y la moralidad á otras regiones en que impera la barbarie y se ejecutan sacrificios humanos; pero es vandálico que una nación á quien ha favorecido la fortuna, como á Prusia, quiera apoderarse de parte de otra más digna y más caballerosa que ella.

Españoles, seamos dignos como nuestros ascendientes, caminemos siempre unidos para engrandecer á la patria: siempre unidos y triunfaremos.

Ahora ni nunca debe haber carlistas, ni alfonsinos, ni republicanos; todos debemos pertenecer á un solo partido, que es el español. Un tiempo hubo que el rugido del león castellano era temido y respetado en todo el mundo: estemos siempre unidos, y lo temerá Alemania.

¡Viva España! ¡Viva la integridad de la patria! ¡Viva nuestro valiente ejército de mar y tierra!

UN SUSCRITOR.

Dice un colega:

«El señor contralmirante Montejo (don Florencio) parece que no aceptará el mando de la escuadra de reserva que se está organizando en el Ferrol, si la vindicación de la marina no llega á realizarse.»

No sabemos que la marina española tenga necesidad de vindicación ninguna, pues si pudo dudarse de la conducta de algunos marinos, los hechos serán aclarados, y si no hay falta alguna en ellos, la oportuna declaración del fallo será la mejor vindicación; pero si la hubiese, no creemos que la ma-

rina española se haga solidaria de nada.

Es preciso aguardar un poco. Además, en este asunto opinamos con un colega, que mira el caso bajo el prisma del interés patrio, que debe ser antepuesto á todo.

Afirma *El Resumen* que en el caso que el Gobierno no acceda á las peticiones de los marinos, excepción hecha del Sr. Topete (don Ramon), ningun general dimitirá el cargo que actualmente desempeña, porque consideran que en las actuales circunstancias sus servicios son necesarios, máxime cuando no habría compañero que se prestase á relevarlos si ellos abandonasen los puestos.

Finalmente, asegura el mismo colega anoche que se está redactando un proyecto de circular que se destina á la *Gaceta*, en la cual el Gobierno dirá:

«1.º Que los marinos en Yap han cumplido estrictamente con su deber y con las instrucciones del capitán general, Sr. Terreros, á cuyo efecto se hará relación sucinta y exacta de dichas instrucciones.

2.º Que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de la marina, la cual en esta, como en todas las ocasiones, ha quedado á la altura que le corresponde.

Podemos asegurar que esta circular no verá la luz pública en el periódico oficial, por lo ménos hasta tanto que no se depure lo ocurrido en el asunto, lo cual ha de aclarar la sumaria que se está instruyendo.»

Esto es natural. ¿Pues cómo había el Gobierno de adelantarse á hacer una declaración que mañana resultaría contradictoria con el resultado del porvenir?

Además, creemos nosotros que con hacer público el resultado de la sumaria, era más que suficiente (salvo prácticas en contrario).

Oportunamente recuerda un colega:

«No es ocioso recordar, ya que tantas simplezas se escriben sobre el germanismo de los conservadores, que los que, hace muchos años, importaron, establecieron y procuraron difundir la filosofía alemana, y con ella el germanismo intelectual en nuestro país, fueron los Krausistas, hartmannianos y demás sectarios de la ciencia teutónica, todos ellos, ó su gran mayoría, liberales y ultra liberales.

Y por cierto que un conservador acérrimo, D. Ramon de Campoamor, fué el que los combatió y ridiculizó en un chispeante folleto.»

Esto es lo que se llama dar en el blanco, y con oportunidad, pues estos mismos que hoy declaman contra el germanismo son los que, riéndose de sábios filósofos como Balmes el P. Ceferino y otros muchos, son acérrimos defensores de las escuelas filosóficas alemanas.

¡Raro contraste! Lo mismo que á costa de su sangre (es decir, de la de los soldados) quieren se defiendan la integridad que ellos dicen amenazada, no tienen reparo en humillarse y aceptar las *grotescas y ridiculas* filosofías alemanas, desairando las buenas y sublimes doctrinas de nuestros escritores.

¡Imbéciles!

El conflicto entre Rusia é Inglaterra, creado por aspirar la primera á contrapresar la influencia que la segunda ejerce sobre los pueblos centrales del Asia, puede darse por terminado, por ahora al ménos, según las noticias que nos

comunica el siguiente parte telegráfico:

«LONDRES 11.—Ayer ha sido firmado en esta capital el acuerdo de Rusia é Inglaterra respecto al Afghánistan. El referente á Zulficar se basará en las proposiciones de Rusia.—*Fabra.*»

¡Hé aquí cómo obran las grandes naciones en el día! Todos ansian la paz, y la buscan y defienden por cuantos medios están á su alcance.

Sin embargo, en España no se aviene con ella una parte revoltosa del pueblo y la prensa bullanguera que incurre en la vulgaridad de dar tan poca importancia á las negociaciones diplomáticas, que se la figura que sólo con las bayonetas se arreglan y deben zanjarse estas cuestiones.

Esto mismo pensaban nuestros abuelos al decir: «que estas manchas sobre la dignidad nacional solo con sangre se lavaban.»

¿Y aún dirán esos bullangueros que aman el progreso y aborrecen el oscurantismo vulgar de los tiempos pasados?

En medio de nuestras penas, hallamos algun motivo de satisfacción al ver que todas las naciones reconocen la iniquidad del Gobierno de Berlin, que dispuso cautelosamente la ocupación de las Carolinas.

La prensa italiana, cuyo testimonio seguramente no parecerá sospechoso, discurre acerca de las intenciones del canciller Bismark al preparar el golpe, y no pudiendo suponer que el astuto príncipe desconociese la irritabilidad innata en todo español cuando se trata de atentados contra la integridad de la patria, le atribuye propósitos de connivencia con los carlistas, bajo cuya dominación sería España una aliada fiel de la Alemania, quedando así aislada la vecina república, á cuyo corazón iría dirigido el dardo.

Si la hipótesis del articulista italiano que suscribe sus «*Lettere indipendenti*,» con las iniciales Gen. M. M. F. fuese bien fundada, bien podríamos demostrar que el talento del anciano diplomático alemán se ha transformado en verdadera chochez.

Decíamos ayer que la satisfacción á Alemania por lo del escudo y asta bandera debería ser después de que aquella nación nos satisficiera por la ocupación de Yap, y dice un colega lo siguiente:

«Los ministros dicen, añade *El Imparcial*, que no se hablado de la satisfacción que ha de darse á Alemania por lo del escudo de la legación. De las impresiones recogidas á la salida del Consejo puede suponerse que este asunto no se tratará mientras no se resuelva el anterior, que es el principal, y en el que tuvo su origen lo ocurrido en Madrid.»

La razón se impone á todo, pues estos asuntos deben de resolverse por su orden correspondiente, y el que fué el primero en ofender, debe ser el primero en reparar.

RECEPCION EN PALACIO.

Mil ochocientos diez personas—según buena cuenta de *La Correspondencia*—estuvieron ayer en el régio alcázar á saludar á SS. MM. con motivo del quinto cumpleaños de la princesa de Asturias.

Verifícase la recepción, llamada general, en el salón del Trono

Momentos antes de pasar SS. MM. y AA. al referido salón, recibieron en la cámara á los individuos del Gobierno, los capitanes generales señores marqués de la Habana, Jovellar y Martínez Campos, el Nuncio de Su Santidad, que presidía al cuerpo diplomático del que formaban parte el embajador de Francia, con la banda de Carlos III; el ministro de Alemania, con uniforme diplomático y la misma condecoración; los ministros de Austria, Italia y los demás representantes extranjeros y las comisiones del Consejo de Estado y de los Tribunales.

Para la recepción general ocuparon SS. MM. los sitios del Trono, y á continuación tomaron asiento SS. AA. El Rey vestía uniforme de gala, con la banda de San Fernando y los collares del Toison y de Carlos III.

La Reina llevaba un elegante traje de raso y damasco blanco y lila con adornos de tul, con flores y pajaros bordados en seda, aderezo de diamantes y media diadema de rosas de dichas piedras; la infanta doña Isabel, un rico traje de damasco blanco guarnecido de encajes y plumas, y aderezo de brillantes, rodeando la diadema un grupo de plumas rojas; doña Eulalia, un precioso vestido de raso celeste, llevando únicamente como alhajas un hilo de perlas y un broche que sujeta un ligero velo de tul.

Formaban la servidumbre de las reales personas los jefes superiores de Palacio, las damas duquesa de Medina de las Torres, condesa de Superunda y señora de Martínez Campos, y los grandes de España señores duque de Tetuan, marqueses del Salar, Cénia, Villamagna, Birboles y Hoyos, y los condes de la Cañada y Parsent.

Al lado derecho del trono se agrupaban los ministros, y enfrente el cuerpo diplomático.

Para evitar omisiones, en que no deseamos incurrir, no citaremos los nombres de las muchas y distinguidas personas que á la recepción asistieron.

Durante el acto, la música de alabarderos ejecutaba en la saleta escogidas piezas, y en la plaza de Palacio se hallaban las bandas y músicas de los regimientos de diferentes cuerpos.

—Los que en todo reparan—añade *La Epoca*—observaron que S. M. el Rey conversó largamente con todos los representantes del cuerpo diplomático, pero más que con los otros, con el señor conde de Solms, representante de Alemania.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy no publica disposición alguna de interés general.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

En la capital 6 invasiones y 6 defunciones.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 19 y 9. Camarma de Esteruelas, 1 y 1. Colmenar de Oreja, 2. Mejorada del Campo, 2. Pozuelo del Rey, 2 y 1. Carabanchel Bajo, 12 y 5.

Albacete.—En los pueblos, 6 y 4.

Alicante.—En los pueblos 2 y 1.

Almería.—Capital, 14 y 20.—En los pueblos, 62 y 18.

Badajoz.—En los pueblos 2 y 1.

Barcelona.—Capital, 40 y 21.—En los pueblos, 58 y 20.

Burgos.—En los pueblos, 19 y 7.

Cádiz.—Capital, 45 y 18.—En los pueblos, 13 y 16.

Castellón.—En los pueblos 11 y 9.

Ciudad Real.—Capital, 3 y 4.—En los pueblos, 7 y 33.

Córdoba.—Capital, 2 y 2.—En los pueblos, 37 y 15.

Cuenca.—En los pueblos, 42 y 18.

Gerona.—En los pueblos, 16 y 2.

Granada.—Capital, 7 y 2.—En los pueblos, 118 y 29.

Huesca.—Capital, 9 y 1.—En los pueblos 65 y 16.

Jaen.—Capital, 25 y 2.—En los pueblos, 3 y 6.

Lérida.—Capital, 2.—En los pueblos 23 y 9.

Logroño.—Capital 10 y 3.—En los pueblos, 65 y 16.

Malaga.—En los pueblos, 60 y 9.

Mérida.—En los pueblos, 72 y 7.

Navarra.—En los pueblos, 77 y 19.

Palencia.—Capital 1 y 1.—En los pueblos, 27 y 14.

Salamanca.—En los pueblos, 16 y 4.

Santander.—Capital, 9 y 4.—En los pueblos, 14 y 2.

Segovia.—En los pueblos, 1 y 1.

Soria.—En los pueblos, 7 y 2.

Tarragona.—Capital, 5 y 1.—En los pueblos 37 y 9.

Teruel.—En los pueblos, 15 y 8.

Toledo.—En los pueblos, 58 y 17.

Valencia.—Capital 2 y 1.—En los pueblos, 4 y 4.

Valladolid.—Capital, 8 y 5.—En los pueblos, 46 y 22.

Zamora.—En los pueblos, 51 y 10.

Zaragoza.—En los pueblos, 106 y 19.

Noticias generales

La fábrica J. Metz, de Amsterdam, se ocupa actualmente en los trabajos preparatorios para proceder á la talla del mayor diamante conocido hasta la fecha.

Esta piedra, que ha sido recientemente encontrada en el Africa austral, pesa 475 quilates, y se afirma que es superior en color y brillo á todos los demás diamantes famosos.

El mercado de plomos que se había animado algo en Londres en el mes de Julio, ha vuelto á encalmarse.

Los precios de plomos españoles pobres en plata han sufrido en el mes de agosto una baja de 10 chelines por tonelada.

La península de Malaca, al Sur del Asia, se convertirá muy pronto en una isla, merced á la iniciativa de Mr. DeLojene, autor del proyecto de perforación del istmo de Kara.

Esta obra, que costará 400 millones de reales y durará dos años, producirá un ahorro de cinco días de navegación para los barcos que vayan á Hong Kong.

Cortamos de *La Correspondencia de España*:

«Con fecha 10 nos dice nuestro corresponsal de Lérida:

«La epidemia cólica puede decirse que toca á su término. Es insignificante el número de defunciones de carácter sospechoso, y estas pertenecen á atacados de días anteriores. La población vuelve á recobrar su aspecto ordinario, habiendo regresado muchas de las familias que se ausentaron con motivo de la epidemia.

—El alcalde de Torrelameo ha dado muerte á un convecino suyo, siendo detenido y puesto á disposición del juzgado de Balaguer.

—En Cervera y Tárrega se han verificado importantes manifestaciones anti-germánicas.

—Restablecido de su indisposición ha vuelto á encargarse de la alcaldía el Sr. Costa, dispuesto á que continúen las medidas de rigor para que la salud pública no vuelva á resentirse. El celoso gobernador Sr. Serantes continúa dictando acertadas disposiciones.—A.»

Leemos en *El Correo*:

«Un rumor ha llegado hoy hasta nosotros, que no garantizamos su autenticidad.

Parece que en los últimos días de Agosto se extravió desde la dirección de la Deuda al ministerio de Estado un paquete de valores de la última conversión del 4 por 100 exterior, importantes cinco ó seis mil duros.

Al notarse el extravío empezaron las diligencias oportunas, siendo encargado de instruir las el subdirector de la Deuda, señor Linacero.»

La prensa católica de Alemania, que desde el primer momento en que se inició el conflicto con España, ha defendido con calor nuestro derecho á la posesión de las islas Carolinas, continúa firme en su campaña contra la tendencias absorbentes del príncipe Bismark.

Hé aquí lo que acerca de dicha actividad nos comunica el telégrafo:

PARIS 11.—La *Germania* de Berlín publica varios argumentos para demostrar el derecho de España á las Carolinas. Entre otros cita una representación del clero de Manila, dirigida al Papa en 1881, solicitando el envío de misioneros alemanes á las islas Carolinas, cuya petición negó el Pontífice, considerando las referidas islas como posesiones españolas.—*Fabra.*

De la lectura de los partes telegráficos que nos comunica la *Agencia Fabra*, que trascribimos á continuación, se deduce de una manera indudable que nuestras cuestiones con Alemania siguen un curso favorable por completo á la paz y á nuestros derechos sobre las islas Carolinas.

Dicen así:

PARIS 11.—Ha llegado á esta capital el director general de Comunicaciones en España, Sr. Herce.

Le *Journal des Debats* dice que se han publicado en Berlín los documentos diplomáticos referentes á la cuestión hispano-germánica.

BERLIN 11.—La *Gazette Nationale* dice que las disposiciones pacíficas serán absolutamente insuficientes sino se encuentra una base material para arreglar la cuestión hispano-alemana.

PARIS 11.—Los documentos alemanes publicados ayer son objeto de diversos comentarios.

Le *Gaulois* dice que Bismarck apura todos los recursos diplomáticos para tomar la revancha en la contrariedad que acaba de sufrir ante la firme voluntad del emperador Guillermo.

Le *Koecement* dice que los documentos publicados parecen descartar definitivamente todo proyecto de guerra.

Dice un periódico de Manila, *El Comercio*, correspondiente al 3 de Agosto: «Tenemos entendido que pasado mañana zarpará el puerto de Cavite, con destino á las islas Carolinas, haciendo escala en Zamboanga, el transporte de guerra *San Quintín*.

En el Irán, según parece, el gobernador P. M., el padre misionero, algunos individuos y las fuerzas del regimiento número 1 y varios presidarios.

Una compañía fabril norte americana trata de emplear el papel para la fabricación de rails.

El uso de los rails de papel ofrece las ventajas, ya comprobadas, de que su coste es muy inferior al de los rails de acero, su deterioro es ménos rápido y las variaciones de temperatura no ocasionan sensible alteración en la longitud de los rails.

Las locomotoras podrán arrastrar trenes mucho más pesados, disminuyendo de consiguiente los gastos de tracción.

Los rails de papel han despertado vivo interés entre las empresas de los ferro-carriles americanos.

El periódico *La France* dice que el cónsul de Alemania en Zaragoza, ha sido asesinado.

Debemos decir á dicho colega que

en la capital de Aragón no existe tal consulado, y que en Zaragoza esa clase de violencias no son propias de los nobles sentimientos de aquellos honrados y valientes habitantes.

Ni en la Presidencia del Consejo ni en el ministerio de la Gobernación se sabía anoche de una manera oficial qué había ocurrido en la fragata *Castilla* al hacer la prueba de su máquina. Sin embargo, parece que se ha reducido á saltar los remaches de algunos tornillos, sin producir grandes desperfectos.

La fragata estaba en la bahía de Cádiz.

Dice *Las Novedades*, de Nueva-York, que Mr. Ahlston, de Stockolmo, ha llegado á los Estados Unidos con objeto de dar exhibiciones con un vestido incombustible de su invención, mereced al cual ha llegado á pasar una hora entre las llamas más voraces sin sufrir en su persona ni en su traje.

Consta éste de dos capas, una interior de goma y la otra de pieles de topo, coronadas ambas por un yelmo especial, dentro del cual va la cabeza de la persona, y en cuya parte superior hay una abertura por la cual recibe aquella aire para su respiración, y agua fresca que llena el espacio existente entre las dos capas del vestido é impide que se caliente.

Há pocas noches hizo Mr. Ahlston un experimento en Oak Point, introduciéndose con su vestido entre las llamas de una caseta de madera rociada con 30 galones de petróleo.

La caseta se consumió sin que sufriera lo más mínimo el confiado inventor.

Telegramas de *El Imparcial*:

LONDRES 11 (1.ª 51 mañana).—Dice *The Daily News* que la tenaz persistencia con que el Gobierno de Madrid sostiene sus reclamaciones para la recuperación de las Carolinas, está irritando seriamente al príncipe de Bismarck.

Las impresiones que en los círculos diplomáticos de Londres hay acerca del conflicto hispano-aleman son que en la actitud bélica de Alemania han influido poderosamente el príncipe heredero (Kronprinz) y su partido, contra el parecer y los deseos del gran canciller, que se mostraba más intrasigente. Estas rivalidades vienen de antiguo, y en esta ocasión ha triunfado el partido del príncipe imperial.

LONDRES 11 (4 tarde).—Las noticias que sobre la aparición del cólera en Bélgica habían circulado, han sido oficial y terminantemente desmentidas.—C.

Hemos oído que van á ser organizados para el servicio de Madrid cuatro escuadrones de Guardia civil. Cada escuadrón constará de 105 plazas.

Dicen de Barcelona que hasta el próximo domingo no podrá bajar del varadero el buque de guerra *Elcano*, el cual practicará las pruebas de la máquina sobre amarras tan luego como se halle á flote.

Se instalará en él después la luz

eléctrica, y si se recibe la debida autorización de Madrid, se le colocará en aquellas aguas un tubo lanzatorpedos en la proa, á cosa de unos dos pies sobre la línea de flotación.

Algunos periódicos de Barcelona y *La Lucha* de Girona hablan de conspiraciones republicanas en la frontera, movimiento de tropas y concentración de la Guardia civil, pero no dicen que haya ocurrido desorden alguno.

De *El Imparcial*:

«Resueltamente la cuestión de las satisfacciones sobre los agravios por lo del escudo y el asta de la bandera no se tratará hasta que se reciba la nota del Gobierno alemán, que según todos los indicios, dejará anulados los actos de la cañonera *Illis* que dieron ocasión á los sucesos del 4 del corriente.

Según lo que se decía anoche en círculos diplomáticos, y ya apuntaba algún periódico de París, recibido ayer, las satisfacciones que dé el Gobierno español consisten en una nota en que se lamenta de los excesos cometidos contra las armas del imperio, y se haga constar que se procede contra los autores de un delito que castiga nuestro Código penal.

No hay, por tanto, el desfile de que se ha hablado estos días, y que realmente hubiera herido vivamente á susceptibilidades legítimas de la dignidad nacional.

Qué distinto lenguaje de su hijo (político) *El Liberal*.

Se confirma el rumor de que el señor Argañés está de gravedad en Biarritz, á consecuencia de la herida que recibió en un lance personal.

El pase de algunos consejeros de Estado de unas secciones á otras, y el nombramiento del Sr. Nuñez de Prado para una plaza en aquel alto cuerpo aparecerá en breve en la *Gaceta*.

Han llegado á Vigo, según dice un diario de aquel puerto, un oficial y doce soldados de infantería de marina, con objeto de embarcarse para Inglaterra á fin de hacerse cargo de un torpedero.

Dase como cosa segura la desaparición del estadio de la prensa de nuestro colega *La Integridad de la Patria* para fines del mes actual.

Un periódico de la mañana cree que *Las Ocurrencias*, semanario ilustrado, se convertirá en diario independiente, encargándose de cubrir las suscripciones de *La Integridad*, y dice que no ha dejado de sorprender y comentarse la desaparición de tan estimable colega, dada sus afinidades con personas influyentes de la situación.

El Gobierno, á pesar de la solución pacífica en que ha de terminar el asunto con Alemania, muestra interés sumo en lo que se relaciona con nuestra marina de guerra. En el arsenal de la Carraca se activa el artillado y montaje de la *Navas de Tolosa*, del vapor *Liniere* y la corbeta *Consuelo*.

Asimismo se activan los trabajos del

Infanta Isabel, la *Castilla* y la corbeta *Maria de Molina*.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 11.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.80; 4 1/2 por 100 109.55 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56.65.—Obligaciones de Cuba 462.50; consolidados ingleses 100 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 55 23/32; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 11.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56.56.

BERLIN 11 (noche).—Los periódicos dicen que el conde de Benomar esperará un correo de gabinete que trae las excusas (excuses) por el insulto hecho á la bandera alemana.

La *Gaceta Nacional* dice que el asunto de las islas Carolinas debe arreglarse de manera que se pongan á salvo los intereses de Alemania, después de un detenido examen de la situación y del derecho.

ROMA 11 (noche).—Se ha celebrado un banquete patriótico á favor de España.

En cuanto se censuró la conducta de Alemania en el asunto de las Carolinas, los funcionarios italianos que asistían al banquete salieron inmediatamente.

PARIS 11 (noche).—*Le Figaro*, hablando de los documentos alemanes, dice que es cosa curiosa el ver cómo el príncipe de Bismarck defiende su política.

LONDRES 12.—*The Times* de hoy aconseja al Gobierno español que abandone su actitud altanera si quiere que el conflicto con Alemania tenga una solución satisfactoria.

El primer alcalde de Londres anunció ayer la intención de abrir una suscripción para socorrer á los cólericos españoles.

Presidirá una comisión nombrada al efecto, y de la que formarán parte los señores marqués de Casa-Iglesia, conde de Torres Díaz, conde de Bayona, Botschid y otras notabilidades de la City.

El producto de la suscripción se mandará á la comisión presidida por la señora marquesa de Miraflores.

MARSELLA 11 (noche).—Los españoles que habitan en esta ciudad habían proyectado una reunión pública, pero el prefecto les negó la autorización.

Han decidido celebrar una reunión privada para mañana.

Se han registrado 10 defunciones á consecuencia del cólera.

TOLON 11.—Han fallecido ocho cólericos.

VIENA 11.—El Ministerio austriaco ha prohibido la importación y el tránsito de trapos y de ropas viejas procedentes de Gibraltar como artículos de comercio.

Temperatura

La de ayer en Madrid, á la sombra,

según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 26°.
A las cuatro de la tarde, 24°.
A las seis de idem, 20°.
La máxima fué 27°.
La mínima, 14°.
El barómetro marca 700 milímetros.
Variable.

BOLSIIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:
Al contado, 58.45.
A fin de mes, 58.46.
Operaciones.

BOLSIIN DE BARCELONA.

Interior..... 58.40
Exterior..... 58.32

MARINAS.

Para los corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador

1.ª de Aranjuez..	40 ptas.	los 92 kilos
FF. La Pre-		
miada.....	42	» 100
» Salamanca..	35	» 92
» Valdeestillas..	37	» 92
» Osorno Aus-		» 92
tro-Húngaro..	42	» 92
» Resurrección.	34	» 100
» Villaroya H..	52	» 100
» HF.	53	» 100
» FFF.	42	» 100
» FF.	40	» 92
» Alcalá.....	35	» 92
» Segovia.....	36	» 92
» La Castellana		» 92
» Peña Corbilla		» 92
» La Paloma...		» 92

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Fecha	PLAZAS	Fecha
Albacete.	1/2	Pamplona.	3/8
Alcoy...	1/8	Ponteved.	1/4
Alcázar.	1/8	Rous...	1/4
Almería.	1/4	Salamanca.	1/4
Avila...	1/2	S. Sebastián.	1/8
Badajoz.	1/4	Santander.	1/8
Barcelona.	1/8	St.º Gran.	
Bilbao.	1/8	de Tenfo.	1/4
Burgos.	1/8	Santiago.	1/4
Cáceres.	3/8	Segovia.	1/2
Cádiz...	1/8	Sevilla...	1/8
Carrag.	1/8	Soria...	3/4
Castellón.	1/2	Tarrag.	1/8
Ciudad-R.	1/2	Teruel...	1/4
Córdoba.	1/4	Toledo.	3/8
Coruña.	3/8	Tudela...	1/2
Cuenca...	1/4	Valencia.	1/8
Ferrol...	3/8	Valladolid.	1/4
Gerona...	1/4	Vigo...	1/8
Gijón...	1/4	Vitoria...	1/8
Granada.	1/4	Zamora...	3/8
Guadal.	1/2	Zaragoza.	1/8
Haro...	1/4		
Huelva...	1/4		
Huesca...	1/4		
Jaen...	1/4		
J. de la F.	par		
Leon...	3/8		
Lérida...	1/4		
Linares...	1/8		
Logroño.	1/4		
Lorca...	1/2		
Lugo...	1/4		
Málaga.	1/8		
Murcia...	1/8		
Orense...	1/4		
Oviedo...	1/8		
Palencia.	1/8		
P.ª de M.	1/4		

Folletín. (30)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHAELA MUÑOZ DE CAVALLAS

(Continuación.)

firma la escritura de depósito... se hace la entrega y...

—Eh?... qué depósito?... De qué depósito habla usted? preguntó el baron muy asombrado.

—Pues muy sencillo.—dijo don Gestas cerrando sus ojos de largos párpados, semejantes á la membrana que cubre los ojos de los reptiles y atacándose de rapé sus narices de pico de loro.—El señor baron recibe ese dinero como

en depósito... se otorga la correspondiente escritura expresándolo así, y...

—Pero, diga V., y por qué como en depósito, y no como préstamo?...

—Es la costumbre, mi querido señor... es la costumbre.. Ya vé usia... cuando no hay garantías... la prudencia... Quieren asegurarse bien.

—Bien; pero... yo soy abogado... quiero decir, tengo mi título académico como tal... y aunque nunca aprendí muchas leyes, sé que son bastante severas las que rigen en cuestión de depósitos... Y si por un accidente imprevisto no pudiera yo pagar al vencimiento de ese plazo?...

—Oh! con el señor baron tendrían toda clase de miramientos, y solo por mera fórmula...

—Si; todos los miramientos que usted quiera; pero es caso de presidio...

—Pero... —Es caso de presidio, si ó no?... Responda usted!

—Seguramente que el Código... porque como un depósito es tan sagrado... no pagando á tiempo...

—Iria á un presidio?... no es así?...

—Es también la costumbre, mi querido señor... no cabe la menor duda de que es esa la costumbre...

—Oh! véte de aquí, vívora ponzoñosa!... Sal inmediatamente, vil sanguiuja!... —exclamó el baron hecho una furia y amenazando al usurero con una silla.— Quitate de mi presencia, miserable judío, si no quieres que te aplaste como á un inmundo reptil!...

Don Gestas, lívido de espanto, abandonó la sala presuroso, á tiempo que Eduardo Cambaró aparecía por la puerta del gabinete, atraído por las voces.

—Qué es eso, chico?... qué te pasa? preguntó el joven con asombro al contemplar el trastorno de su amigo.

—Déjame! Esto es odioso!... esto es infame! respondió furioso el baron, arrojando la silla al suelo.

—Pero, en fin, sepa yo lo que sucede...

—El miserable!... Después que ha tenido conmigo una mina de oro!... después que me ha comido un riñón á puros réditos... el judío!

—Pero, quién, hombre, quién... Explícatelo con mil diablos!

El baron, temblando de cólera, puso á Cambaró al corriente de lo que pasaba.

—Magnífico! exclamó Eduardo, cuando se calló su amigo. Y hete aquí, pues, sin un cuarto en el bolsillo, plagado de deudas, y por poco, por poco, en camino de Ceuta!... Chico, estás mejor que quienes!

Y el joven principió á medir á largos pasos la alfombra, cabizbajo y meditabundo.

—Qué me dices... qué me aconsejas? interrogó el baron pasados algunos minutos de silencio.

—Amigo... árduo es el caso! Tenemos un cúmulo de compromisos á cual más perentorios, y para hacer frente á ellos, cero por todas partes.

—Y cero el crédito también, porque cuando se toma y no se paga...

—Por qué no le has dicho algo á la duquesa?... Ella te hubiera ayudado.

—Estás loco?... Imposible! Ya cambié toda su pedrería por diamantes americanos cuando me resultó falso aquel famoso pagaré de marras que me casó Florin...

—Buen nene está el tal Florin... Cuando no lo fabricara él mismo ahí detrás de la puerta... no será malo!

adquirir estos líquidos, que en otros puntos no podrán hallar, con más economía, de mejores condiciones, ni de tan variadas clases, por lo que recomendamos al público el referido establecimiento que dejamos anunciado en primer lugar.

Mucho nos complace que esta nueva fábrica honre a Murcia y venga a su ventura el progreso que la industria va adquiriendo entre nosotros. Felicitamos por ello a los Sres. Ruiz, Clomares y compañía.

Se ha expuesto al público un aviso de la Alcaldía para regularizar el aprovechamiento de las aguas de la fuente llamada de Sta. Catalina del Monte y evitar las cuestiones que surgen en aquel sitio, cuyas disposiciones son:

1.ª Destinar el caño de la derecha de la fuente para los agnadores de oficio y el de la izquierda para los particulares.

2.ª Establecer turno conforme lleguen los que se dedican a la venta del agua.

3.ª Las mismas reglas para los particulares a excepción de los que vayan con un cántaro solo que la cojerán en seguida, siendo en este caso preferidas las mujeres.

4.ª Los que lleven pipas, solo podrán llenar una carga sujetándose al turno establecido.

Y se encarga al Alcalde de la Alberca de cuenta de cualquier infracción ó ces órden que se cometa para imponer el debido correctivo.

Ha sido destinado á Cartagena el comandante de artillería del arma don Juan Sandoval.

Mañana tarde, con un repique de campanas oírmos el último conjuro de 1885.

Autorizada la Administración de Hacienda para admitir á presentación los cupones de la deuda al 4 por 100 perpetuo interior y exterior, correspondientes al trimestre vencido en 1.º de Octubre próximo, así como también las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia ó Instrucción pública, y demás cuyo pago se halle domiciliado en esta provincia; hace presente que pueden verificarlo en el respectivo á cupones, desde el 15 del corriente, hasta fin de Noviembre inmediato; y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100.

Habiendo desaparecido las causas que determinaban la paralización de la recaudación de contribuciones, la Administración de Hacienda ha resuelto se imprima á tan importante servicio vigoroso impulso, y en su consecuencia excita el celo de los Sres Alcaldes, á fin de que presten eficaz auxilio, tanto á los recaudadores como á los comisionados de apremio, para que con la mayor actividad y sin entorpecimiento de ningún género, empleen respectivamente la acción cobradora y la ejecutiva, con arreglo á lo prescrito por la instrucción vigente, esperando de las autoridades locales que inspirándose en los sentimientos de rectitud y en el estricto cumplimiento de sus deberes, no darán lugar á que la Administración tenga que hacer uso de los medios coercitivos de que dispone, contra los que de cualquier modo pongan obstáculos ó entorpezcan la marcha de la recaudación.

Se ha informado al Sr. Gobernador procede la devolución de 1,000 pesetas de las 1,500 con que redimió el servicio activo el mozo Juan Esparza Martín, del cupo de Fuente Álamo en 1884.

Hemos recibido el cartel de las fiestas religiosas que en la iglesia de la Merced se celebrarán desde el miércoles 15 á su titular. Primero un novenario que concluirá el día de la festividad en el cual comenzará un octavario que dará fin el 1.º de Octubre. Todos los días del novenario estará la vela y alumbrado y en los días de la octava S. D. M. manifestado. Predicará el P. D. Guillermo Belló y el día de la función D. José Beneyeto.

Tenemos á la venta ejemplares del importante folleto de actualidad *Las islas Carolinas y las Marianas*, que ha dado á luz D. Juan Gualberto Gómez. Véndese también en la imprenta del Sr. Hernández.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1893. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Marta Joly, de 50 años, de un *estreñimiento incoercible*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 3 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud*.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80

rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—219

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la *Emulsión de Scott* de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demeración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.—9.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente uno y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.—69.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: año ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

A suscripción en el extranjero se cobra en adelantado. A los suscritores de este país se cobra en adelantado. Mayor número de ejemplares se cobra en adelantado. A los suscritores de este país se cobra en adelantado. Mayor número de ejemplares se cobra en adelantado.

Almanaque.

Día 14 Setiembre	SALIDA.	PUESTA
Sol.	5-40 m	6-10 t.
Luna.	9-51 m	9-26 n.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: La Exaltación de la Sta. Cruz, fiesta en Caravaca, S. Materno ob. y Sta. Rózul. —Concluyen los conjuros. —Martes: S. Nicomedes mr. y Sta. Eutropia vda.—Abrense los tribunales superiores.

Martirologio.—La Exaltación de la Sta. Cruz Se instituyó la fiesta de la Sta. Cruz para celebrar la memoria de aquel día en que el sagrado madero, sobre el cual Jesucristo, el Salvador del mundo, consumó la grande obra de la redención fué solemnemente restituido por el emperador Heraclio á Jerusalén, de donde catorce años antes le había sacado Cosroas, rey de Persia. La iglesia, atenta y solícita siempre en rendir á este precioso instrumento todo el culto que por tantos títulos se le debe, instituyó esta fiesta en reverencia de la Sta. Cruz, celebrando todos los años las maravillas que obró en semejante día, que con razon se puede llamar el de su triunfo.

—San Nicomedes, mártir, fué presbítero en Roma en tiempo de Domiciano, y con caridad sincera visitaba las cárceles, animaba á los fieles que en ellas se hallaban y socorría con mano pródiga á todos los cristianos necesitados. Más habiendo sido compelido á que prestase adoración á los ídolos, contestó: «Yo no sacrifico sino á Dios omnipotente que reina en los cielos. Por cuya confesión fué sentenciado á que muriese apaleado hasta entregar su alma al Señor.

—Jubilos: Lunes: en la iglesia de Jesús y se aplica por D. Teodoro Elgueta y su esposa misas de media hora, y en la de S. Bartolomé por D. José María Esby, misas de media hora. —Martes: En la iglesia de S. Nicolás y se aplica por D. Diego Pareja y Ruiz, misas de media hora y en la de las Capuchinas por Doña Francisca Almadovar, misas de hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

ANUNCIOS.

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cerio, de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6.

Mesas camillas. á 24 rs.
Sillones de despacho. á 15 »
Mesas de cocina. á 17 »
Sillas valencianas. de 5 á 9 »
Cómodas. de 140 á 200 »
Zaleros de hierro. de 7 á 10 »
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

LA GRAN CRUZ que llevan á cuestras los infelices huertanos de Murcia, es la de las **CALENTURAS**. Conseguirán su curación de un modo radical tomando el tan maravilloso **ELIXIR FARRAN**, ó bien las tan acreditadas **PILDORAS** de la **FUENSANTA**, que tantas curaciones consiguen en el verano pasado. No hay duda que en la actualidad son los específicos mas probados para curar las *intermitentes, cuartanas, tercianas* y cotidianas.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGUARDABLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demeración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, y de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los apúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á ferritería.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

COLEGIO DE S. ISIDORO CALLE DE SAAVEDRA FAJARDO, 13 MURCIA.

Próximo á reanudar sus tareas escolares este establecimiento de instrucción considera como un deber hacer públicos los proyectos que para el curso actual se propone realizar; y los cuales tienen á beneficio de la enseñanza y de los señores padres ó encargados de los alumnos que, ya internos, medio pensionistas, permanentes ó externos se entreguen para su educación y cuidado.

Las cuatro secciones de que el Colegio consta se regirán todas por un mismo Reglamento, y se sujetarán á un plan general de organización y serán dirigidas por un persona de reconocida ilustración, acostumbrada á esta clase de asuntos y de notoria competencia en ellos.

En la 1.ª enseñanza, se seguirán los métodos mas modernos y de resultados mas prácticos; no escaseando los ayudantes que para la mayor vigilancia y aprovechamiento de los que asistan necesite el profesor de instrucción primaria superior encargado de esta sección.—Las clases se abrirán el 15 de Setiembre actual.

Incorporado el Colegio al Instituto provincial, los estudios de 2.ª enseñanza hechos en él tienen completa validez académica, hallándose sus profesores adornados de los correspondientes títulos en las facultades de ciencias, filosofía y letras, y en aptitud por lo tanto de formar parte de los tribunales de examen. Sin perjuicio de esto, se admitirán cuantos jóvenes deseen asistir á las clases del Instituto como matriculados oficiales, repasando las lecciones que allan de dar y estableciéndose á tal fin clases económicas y especiales.

—Los estudios pertenecientes á esta sección darán principio el día que el Gobierno disponga la apertura del curso. Las academias particulares de matemáticas, frances, comercio, dibujo, etc. que hasta aquí funcionaban independientemente del Colegio forman desde hoy parte integrante de él y á cuyo objeto se establece preparación completa para todas las carreras del Estado, contando con profesores idóneos en todas las asignaturas que comprenden los diversos programas y explicados siempre con la extensión que mar-

TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

can estos y por el autor oficial de texto; sin que en ningún caso formen grupo los de autores diferentes aunque las materias de que se trate sean las mismas.—Las clases correspondientes á esta sección principiarán el 15 de Setiembre venidero; y en bien de los interesados, á quienes afecto, se advierte que las seis plazas gratuitas, para las asignaturas de matemáticas, creadas por el profesor encargado de ellas (hoy Sub-director de este Colegio) y publicadas en «El Diario de Murcia» de 15 de Julio último, tendrán ingreso en el grupo que á cada uno le correspondía; siendo el encargado, por haber aceptado la invitación, de hacer la propuesta de los agraciados cantado que sea el *Te-Deum*, el digno director del expresado periódico.

Las clases de adorno comenzarán el ya expresado día 15, las cuales serán desahogadas por reputados y bien conocidos profesores.

Este establecimiento, dotado de nuevo y elegante mobiliario, con locales suficientes para que los internos esten alojados con desahogo, decencia y aislados de los demás alumnos, y las clases y departamentos de cada sección separados á fin de evitar la unión de jóvenes de tan diferentes edades; cuenta con un numeroso escogido cuerpo de profesores, colecciones de plantas, minerales y magnífica galería de cuadros murales para el estudio de la historia natural; modelos de maquinas, artefactos y aperos para hacer mas práctico el de agricultura; enseres, instrumentos y colecciones necesarias para la mejor comprensión de las matemáticas y geografía, así como tambien completos gabinetes de física y química.

Cuantos se pidan, y comisiones referentes á matriculas y enseñanza se encarguen, serán evacuadas prontamente; para lo cual desde el día 1.º de Setiembre se hallará abierta la Secretaría del Colegio de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—La correspondencia se dirigirá á su Director D. Ceferino Icahalcata. 5

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LLMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.